



ANUNCIO de 19 de junio de 2009, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Reforma de la planta 3.ª y adaptación de local para Centro de Día en la Residencia de Mayores El Prado en Mérida". Expte.: O-09.006/D. (2009082519)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: O-09.006/D.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Reforma de la planta 3.ª y adaptación de local para Centro de Día en la Residencia de Mayores El Prado en Mérida.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Residencia de Mayores El Prado de Mérida.
- d) Plazo de ejecución: El plazo es de cinco meses a partir del día siguiente al del Acta de Comprobación de Replanteo.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe del contrato: 361.918,08 €.

IVA: 57.906,89 €.

Importe total: 419.824,97 €.

Reparto de anualidades:

AÑO	IMPORTE
2009	419.824,97 €

5.- GARANTÍA:

Provisional: No procede.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), Unidad de Gestión de Contratación Administrativa.
- b) Domicilio: Avda. de las Américas, n.º 4, 2.ª Planta.



- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 004100.
- e) Telefax: 924 004204.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: -; Categoría: e.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No procede, se exige clasificación.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el correspondiente Diario Oficial de Extremadura. Cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: C/ Adriano, n.º 4.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).
- b) Domicilio: Avda. las Américas, n.º 4, Planta Baja.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Apertura de la documentación sobre "B" el día 19 de agosto de 2009.
La apertura de la documentación de sobre "A" el día 26 de agosto de 2009.
- e) Hora: 9 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación en el tablón de anuncios de contratación, sito en



la 2.ª planta del SEPAD (Avda. de las Américas, n.º 4 de Mérida), el mismo día de la apertura del sobre B y en el Perfil del Contratante (<http://contratacion.juntaextremadura.net/>). También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la Mesa de Contratación el día de la apertura de la documentación administrativa.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):

No procede.

13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 19 de junio de 2009. El Secretario General del SEPAD, P.D. de 24-11-2008 (DOE n.º 231, de 28-11-2008), JUAN ANTONIO ORGAZ GARCÍA.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

ANUNCIO de 11 de junio de 2009 sobre notificación de resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo. (2009082489)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de resolución, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 11 de junio de 2009. El Instructor, ÁNGEL RAMOS ARROYO.